

2022-04-08

Propuesta de construcción de una guía de orientación ética para investigadores en psicología de la UNMdP: Estudio exploratorio- descriptivo sobre aspectos éticos de la investigación en psicología

Bogetti, Celeste

<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/1310>

Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni

PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA GUÍA DE ORIENTACIÓN ÉTICA PARA
INVESTIGADORES EN PSICOLOGÍA DE LA UNMDP: ESTUDIO EXPLORATORIO-
DESCRIPTIVO SOBRE ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN
PSICOLOGÍA²

CONSTRUCTION OF AN ETHICAL GUIDELINE FOR RESEARCHERS IN
PSYCHOLOGY OF THE UNMDP: EXPLORATORY-DESCRIPTIVE STUDY ON THE
ETHICAL ASPECTS OF RESEARCH IN PSYCHOLOGY

Celeste Bogetti^{*1} & Gustavo H. Liberatore²

¹Becaria de Investigación Categoría A – UNMDP

²Facultad de Humanidades - UNMDP

Resumen

En el presente proyecto se propone un estudio exploratorio- descriptivo de los aspectos éticos de la investigación en psicología, en función de las características propias de esta disciplina. A partir del mismo, se buscará construir una guía que permita orientar la realización de prácticas de investigación éticas. La propuesta se basa en la inexistencia de este tipo de herramientas específicas, teniendo en cuenta que las normativas legales y los documentos internacionales sobre la temática apuntan a la regulación principalmente del campo biomédico, dejando un vacío en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas, donde la psicología se inserta como disciplina. Se procederá a la recolección y análisis de información proveniente de la búsqueda en bases de datos e índices (Google Scholar, Redalyc, DOAJ, Dialnet, Scielo) y de lo aportado por investigadores que se desempeñen en el ámbito de la facultad de psicología de la UNMDP y expertos en la temática bioética y ética en investigación. A partir del análisis y triangulación metodológica de estos datos, se buscará construir una herramienta que sirva para orientar la realización de las actividades de investigación basadas en parámetros éticos reconocidos, la cual pueda ser utilizada como referencia por la comunidad académica de la facultad de psicología de la UNMDP, y que pueda así mismo ser tomada y adaptada por otras facultades.

Palabras claves: ética, investigación, psicología, guías de orientación.

Abstract

In this project, an exploratory-descriptive study of the ethical aspects of research in psychology is proposed, based on the characteristics of this discipline. We will seek to build a guide for the implementation of ethical research practices. The proposal is based on the absence of this type of specific tools, taking into account that legal regulations and international documents and regulation on the subject refer mainly to the biomedical field, leaving a gap in the field of social and humanistic sciences, where psychology is inserted as a discipline. We will proceed to the collection and analysis of information from the search in databases and indexes (Google Scholar, Redalyc, DOAJ, Dialnet, Scielo) and from the contributions made by researchers who work in the field of psychology faculty of the UNMDP and experts in bioethics and research ethics. From

* Contacto: celes.bogetti@gmail.com

the analysis and methodological triangulation of these data, we will seek to build guidelines that will guide the realization of research activities based on recognized ethical parameters, which can be used as a reference by the academic community of the Faculty of Psychology of the UNMDP, and that can likewise be taken and adapted by other faculties.

Keywords: ethics, research, psychology, guidelines

Construcción de una guía de orientación ética para investigadores en psicología de la UNMDP

Introducción

En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) se propuso, en el marco del proceso de acreditación de las carreras de psicología, el vigente plan de estudios 2010, que reemplaza al anterior de 1989.

La currícula de la carrera de psicología de la UNMDP se encuentra compuesta por cinco áreas: socio-antropológica, sistemas psicológicos, psico-biológica, ámbitos de trabajo psicológico e investigación en psicología.

El área de investigación en psicología incluye seis asignaturas de la currícula, y los requisitos curriculares núcleos problemáticos I y II (que implican la realización de un breve trabajo de investigación); y el trabajo de investigación de pre-grado (tesina). Así mismo en el marco de otras asignaturas, que no corresponden al área referida, los estudiantes realizan pequeñas prácticas de investigación (tomas de entrevistas, encuestas, administración de técnicas propias de la psicología –test-).

La unidad académica también cuenta con 16 grupos de investigación y con 28 proyectos de investigación actualmente en curso, correspondientes a dichos grupos, donde participan investigadores, becarios y tesistas tanto de grado como de posgrado. Quienes integran estos son en su mayoría miembros estudiantes, graduados y/o docentes de la mencionada facultad.

La psicología como disciplina se enmarca en el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanísticas. La ética de la investigación en este ámbito ha tenido un desarrollo desigual en comparación con las Ciencias Biomédicas. Dado que las investigaciones en esta área son consideradas como carentes de riesgo, no se exige la revisión de los proyectos por parte de un Comité de Ética (Santi & Righetti, 2007). Parte de esta falta de desarrollo, se expresa en la ausencia de normativas específicas, y dada la necesidad de remitir un proyecto a una evaluación, se lo hace a partir de los protocolos que se utilizan para analizar proyectos correspondientes a las Ciencias Biomédicas (Rovaletti, 2006).

El investigador se encuentra con cuestiones como la implementación del consentimiento informado, el resguardo de la confidencialidad, el cuidado de la privacidad y el anonimato de los sujetos participantes de la investigación, las particularidades del trabajo con grupos humanos considerados vulnerables, la determinación de beneficios y riesgos de la investigación, el cuidado en el trabajo de investigación que involucre animales, entre otras. Estas cuestiones propias de la ética en investigación en general, adquieren ciertas particularidades en el contexto de la investigación en psicología.

Ante la ausencia de normativas específicas para nuestro campo, y particularmente en el marco de la Facultad de Psicología de la UNMDP, se considera importante contar con guías específicas adaptadas al propio contexto institucional que sirvan para orientar el trabajo de los investigadores en el campo de la psicología; ya sea que estos se desempeñen como tales durante el grado o como profesionales, ya sea en grupos de investigación, en el marco de la

cursada de las asignaturas o en la realización de los trabajos de investigación de pre y post grado.

En la revisión bibliográfica no se han encontrado guías que brinden parámetros éticos para la investigación en psicología en general ni generados por las propias facultades, en Argentina.

La realización de una investigación de esta índole, aunque dirigida a un grupo particular, los estudiantes, y en referencia a las prácticas pre profesionales que se llevan a cabo en el marco de la formación en la carrera de psicología, fue llevada a cabo por Andrea Ferrero en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Esta investigación dio lugar a la confección del documento denominado *Guía de Compromiso Ético para las prácticas preprofesionales en Psicología* (2012). La metodología supuso una revisión de documentos como códigos de ética y declaraciones de ética en psicología, y el basamento en la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogos y Psicólogas. Una vez construida, la Guía fue validada por expertos y a través de pruebas piloto.

Con respecto a la regulación ética en ciencias sociales y humanísticas en Argentina, en 2006 el Comité de Ética de CONICET creó y estableció los *Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades*. En este se exponen una serie de principios que rigen la investigación en general y con seres humanos en el marco de estas ciencias.

A nivel internacional se encuentran guías referidas a la investigación en ciencias sociales y humanidades (*Generic Ethics Principles for Social Science Research* (2013) de la Academy of Social Sciences; *Guidelines for Research Ethics in the Social Sciences, Law and the Humanities* (2006) de los National Committees for Research Ethics en Noruega; *The Research Ethics Guidebook* (n/d) del Economic and Social Research Council) y a la psicología (*Good Practice Guidelines for the Conduct of Psychological Research within the National Health Service* (2005) de la British Psychological Society y las referencias hechas al tema por la American Psychological Association en su código de ética y a través de documentos como *Five Principles for Research Ethics* (2003)).

En el nivel deontológico en Argentina, se encuentra referencia al tema en el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA), en el capítulo de investigación del mismo. También a nivel internacional los códigos de ética de otros países hacen alusión a la temática.

A nivel legal, tanto las normativas de Argentina como las internacionales poseen un perfil biomédico, mostrándose insuficientes o inadecuadas para su uso en psicología.

El marco teórico propicio para abordar esta cuestión proviene de la bioética como disciplina que no solo reflexiona, entre otras, sobre las cuestiones éticas en la investigación, sino que, desde la vertiente principialista, provee de “reglas simples y claras que orientan la toma de decisiones” (Hottois, 2007). La bioética, entendida como ética aplicada en sentido amplio, supone que la discusión en este campo comience con principios generales que se aplican a casos concretos mediante el desarrollo de reglas interpretativas y axiomas más restrictivos, producto del análisis de los valores involucrados. Lo que se propone es “un tipo de reflexión donde el dialogo forzado entre la experiencia concreta y los principios da como resultado la especificidad necesaria” (Luna & Salles, 1996).

Se espera que la guía constituya una herramienta que sin tener pretensiones de exhaustividad pueda brindar premisas o postulados que permitan orientar la acción de un modo amplio pero tendiente a la aplicación en situaciones concretas.

Método

Tipo de estudio & diseño

El diseño del proyecto es de tipo exploratorio-descriptivo. Por ser una investigación de tipo exploratorio, no se formularán hipótesis.

Procedimiento e instrumentos de recolección de datos

La investigación se desarrollará en dos fases, de las cuales actualmente se está trabajando en la segunda.

En la primera etapa se propuso realizar una revisión y análisis de fuentes de información especializadas sobre la temática ética en investigación en general y ética en investigación en psicología en particular, identificando los temas recurrentes en esta área mediante la utilización de herramientas y técnicas de data mining y análisis semántico (Liberatore & Guimarães, 2004).

Para concretar esto, se aisló el dominio desde el punto de vista empírico, esto es, desde la producción intelectual existente. Este proceso permitió delimitar los contornos del campo científico a partir de las temáticas emergentes y de las relaciones que la configuran. Los variables para definir un dominio son: establecer las palabras clave que los autores utilizan como representación de la producción publicada, aislar las fuentes (primarias y secundarias) con el objeto de determinar los canales de circulación y analizar los contextos de producción de los contenidos seleccionados.

Se propusieron como palabras clave: bioética – psicología; ética en investigación- psicología. Se aislaron las fuentes (revistas y los artículos de las mismas). Las bases de información consultadas fueron Google Scholar, Redalyc, Dialnet, DOAJ y Scielo.

Se realizó una selección de revistas de la temática “bioética” por ser la temática ética en investigación un sub-campo de la disciplina bioética, quedando una colección de 18 revistas de origen latinoamericano y centroamericano. Se tomaron registros digitales que abarcan desde 1995 a 2017, acorde a lo que hubiera disponible en cada revista. Se configuró una base de datos de 3628 artículos que corresponden a las 18 revistas.

Se llevó a cabo una categorización de las publicaciones de las revistas que respondieran a la temática propia de la “ética en investigación” de acuerdo a los siguientes criterios: denominación de la revista, URL (dirección electrónica), año de creación de la publicación, institución editora y país de referencia. Con estos parámetros se confeccionó una matriz de 132 registros de la temática específica “ética en investigación”, seleccionados de esa base de datos general.

Tabla 1. Colección de revistas de bioética.

| Revista | País/Región | Institución de referencia | Período de años de las publicaciones | Cantidad de Volúmenes/ Números de la Revista³ | Cantidad de artículos totales⁴ |
|-------------------------------|--------------------|--|---|---|--|
| Acta Bioethica | Chile | Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile | 2000-2016 | Vol. 6 al 22 – 34 nros. (2 por cada vol.) | 519 |
| Anamnesis | Colombia | Instituto de Bioética, Pontificia Universidad Javeriana | 2007-2016 | 11 Nros. | 78 |
| Bioethikos | Brasil | Centro Universitário São Camilo | 2007-2014 | Vol. 1 a 8 – 26 nros. (2 cada uno del vol. 1 al 3, 4 en cada uno del vol. 4 al 8) | 279 |
| Bioética y Bioderecho | Argentina | Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social. Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Rosario | 1996-2002 | 7 Vols. | 51 |
| Bioética y Salud | México | Comisión de Bioética del Estado de México e ISEM | 2010-2016 | 11 Nros. | 117 |
| Bio-Phronesis | Argentina | Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. Departamento de Humanidades Médicas. Unidad Académica de Bioética | 2006-2014 | Vols. 1 a 8 – 11 nros. | 63 |
| Persona y Bioética | Colombia | Centro de Bioética, Facultad de Medicina de la Universidad de La Sabana | 1997-2017 | Nros. 1 a 23 – Vol. 9 a 21 (2 nros. en cada uno hasta el 20 - 42 nros. en total) | 309 |
| Perspectivas Bioéticas | Argentina | FLACSO (sede Argentina) | 2010-2015 | Nros. 26 al 38. | 73 |

³ Disponibles en formato digital para descargar

⁴ Seleccionados y descargados

| | | | | | |
|--|------------------------|--|-----------|--|-----|
| RedBioética | Latinoamérica y Caribe | Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética/ UNESCO | 2010-2016 | Vol 1. (Nros. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13) y Vol. 2 (Nros. 4,6,8,10,12) | 141 |
| Revista Bioética | Brasil | Conselho Federal de Medicina de Brasil | 1995-2017 | Vol. 1 a 25 (2 nros. por cada vol. – excepto el 3- del vol. al 16 y el 25, y 3 nros. del vol. 17 al 24. 57 nros. en total) | 907 |
| Bioética | Cuba | Revista del Centro Juan Pablo II de Bioética | 2004-2017 | Vol. 4 al 17 (3 nros. por vol. Hasta el 16, 17 dos nros. Total 40 nros.) | 233 |
| Revista Brasileira de Bioética | Brasil | Sociedade Brasileira de Bioética. Cátedra UNESCO de Bioética, Universidade de Brasilia | 2013-2015 | Vol. 9 (Nros. 1-4), Vol. 10 (Nros. 1-4) y Vol. 11(Nros. 1-4) | 24 |
| Revista Colombiana de Bioética | Colombia | Departamento de Bioética, Universidad El Bosque | 2006-2016 | Vol. 1 a 11 (2 nros. por cada uno hasta el 10, 1 nro. En el 11. 4 nros. especiales en los vols. 3,6,9,10. 25 nros en total) | 238 |
| Revista de Bioética Latinoamericana | Venezuela | Facultad de Medicina, Universidad Los Andes | 2008-2017 | Vol. 8 al 17 (2 nros. por vol. hasta el 16. 19 nros. en total) | 206 |
| Revista Electrónica de Bioética | Argentina | Asociación Argentina de Bioética | 2005-2009 | 7 Nros. | 20 |

| | | | | | |
|--|-----------|---|-----------|--------------------------------|-----|
| Revista Latinoamericana de Bioética | Colombia | Universidad Militar de Nueva Granada | 2000-2017 | Vol. 1 al 19 (1 nro. por vol.) | 140 |
| Revista Patagónica de Bioética | Argentina | Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén | 2014-2016 | 5 Nros. | 40 |
| Selecciones de Bioética | Colombia | Instituto de Bioética CENALBE, Universidad Javeriana | 2002-2012 | 19 Nros. | 190 |

En la segunda etapa se realizarán entrevistas a los investigadores, estudiantes y graduados de los grupos de investigación (de modo que la guía corresponda al contexto de la unidad académica mencionada) y a expertos en la temática pertenecientes al ámbito de la investigación en general y en psicología, de la comunidad profesional (Colegio de Psicólogos, Asociaciones Profesionales) y expertos de otras áreas asociadas a la investigación en ciencias afines (departamentos de investigación de instituciones de salud, direcciones de investigación, bioética, etc., en dependencias gubernamentales). Estas entrevistas serán analizadas y validadas mediante la técnica de análisis de discurso y la hermenéutica (Cárcamo Vázquez, 2005; Martínez Miguélez, 2002). Para cada grupo se propondrán guiones de entrevista diferentes pero que tengan dimensiones comunes para permitir la síntesis final de los datos recolectados.

Para integrar los resultados finales de la investigación, se realizará una triangulación intermetodológica a partir de la aplicación de las técnicas a las muestras intencionales, en función de la obtención y procesamiento conjunto de datos bibliográficos y de campo (temáticas recurrentes en la bibliografía existente y dimensiones de la entrevista).

El instrumento de guía de orientación que resulte de este trabajo será puesto a prueba mediante técnicas de validación (prueba piloto y revisión por expertos).

Discusión

A lo largo de la carrera de psicología de la UNMDP los estudiantes realizan diversas prácticas de investigación donde se contactan con personas (tomas de entrevistas, encuestas, administración de técnicas de exploración psicológica), entre ellas se puede destacar la realización de trabajo final de pre-grado o tesis. La unidad académica cuenta con 16 grupos de investigación donde se incluyen 25 proyectos de investigación actualmente. En los mismos participan investigadores, becarios y tesisistas tanto de grado como de posgrado. Quienes integran estos son en su mayoría miembros estudiantes, graduados y/o docentes de la mencionada facultad.

El aporte principal es la confección de una guía, que será de utilidad para la comunidad académica de la Facultad de Psicología de la UNMDP. Asimismo, supone la generación de un recurso que será el primero de su tipo en lo que respecta a la investigación en psicología en Argentina. La guía estará orientada a graduados y estudiantes, entendiendo la investigación en sentido amplio. Esto supone que no solo se apuntará a la actividad que se desarrolla en los grupos de investigación, sino también a las que se dan en el marco de las carreras de posgrado (tesis y prácticas) y de las asignaturas durante el grado, como las ya mencionadas (toma de

entrevistas, administración de test, etc.). Estas implican prácticas de investigación, ya que se ven involucrados sujetos, el relevamiento de datos, y el uso de estos por parte de los estudiantes en la confección de informes, así como en algunos casos los mismos son utilizados por las cátedras y/o grupos de investigación en el marco de los cuales los estudiantes realizan dichas prácticas investigativas.

Se espera que la guía pueda ser tomada como referencia y adaptada a los contextos particulares de otras unidades académicas de psicología.

Referencias

- Academy of Social Sciences. (2015). Developing Generic Ethics Principles for Social Science Research. Recuperado de <https://www.acss.org.uk/wp-content/uploads/2015/05/Adopted-Generic-Ethical-Principles-with-AcSS-Logo1.pdf>
- Cárcamo Vázquez, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio*, (23), 0.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2006). Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades (Resolución 2857/06).
- Cooper, M.; Turpin, G.; Bucks, R. & Kent, G. (2005). *Good Practice Guidelines for the Conduct of Psychological Research within the National Health Service*. Leicester: British Psychological Society.
- Economic and Social Research Council. (2012). The Research Ethics Guidebook. Recuperado de <http://www.ethicsguidebook.ac.uk/>
- Ferrero, A. (2012). Guía de Compromiso Ético para las prácticas preprofesionales en Psicología. *Fundamentos en Humanidades*, 13(1), 135-151.
- Hottois, G. (2007). *¿Qué es la bioética?*. Bogotá: Vrin-Universidad El Bosque.
- Liberatore, G. & Guimarães, J.A. (2004). Panorama del análisis documental de contenido en el Cono Sur Americano. En Caridad Sebastián, M.; Nogales Flores, J. T. (Org.). *La información en la posmodernidad: la sociedad del conocimiento en España e Iberoamerica*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.
- Luna, F. & Salles, A. L. (1996). Develando la bioética: sus diferentes problemas y el papel de la filosofía. *Perspectivas Bioéticas en la Américas*, 1(1), 10-22.
- Martínez Miguélez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. *Paradigma*, 23(1), 1-13.
- National Committees for Research Ethics. (2006). Guidelines for Research Ethics in the Social Sciences, Law and the Humanities. Recuperado de <https://graduateschool.nd.edu/assets/21765/guidelinesresearchethicsinthesocialscienceslawhumanities.pdf>
- Rovaletti, M. L. (2006). La evaluación ética en las ciencias humanas y/o sociales. La investigación científica: entre la libertad y la responsabilidad. *Acta bioethica*, 12(2), 243-250.
- Santi, M. F. & Righetti, N. (2007). Análisis del desarrollo de la ética de investigación en ciencias biomédicas y ciencias sociales. *Perspectivas bioéticas*, 12(23), 93-109.
- Smith, D. (2003). Five Principles for Research Ethics. *Monitor Staff*, (34)1, 56. American Psychological Association.